

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Guadalajara: en mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 8 de Septiembre de 1897

Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo

Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NUM. 986

URGE EL REMEDIO

El atentado anarquista ocurrido últimamente en Barcelona, ha puesto de manifiesto la urgencia que demanda poner remedio á tan grave mal.

Esa secta maldita, que no tiene más norma que la de llevar á todas partes el llanto y la desolación, malvados sin corazón que premeditan con sangre fría el crimen que van á cometer y hacen un viaje expreso acariciando el arma homicida, necesita un ejemplar castigo y una vigilancia extrema que pueda impedir á todo trance la realización de sus descabellados planes.

El Gobierno, mal que le pese, ha perdido un tiempo precioso, relegando, como cosa secundaria, cuestión tan trascendental y de tan fatales consecuencias, no haciendo nada en concreto desde el día 8 de Agosto, en que otra mano criminal cortó para siempre la existencia del ilustre y gran estadista Sr. Cánovas del Castillo.

En el último Consejo de Ministros y casi á tiempo de marcharse, se habló muy á la ligera de la organización de un cuerpo especial de policía, pero nada se determinó.

Todos estamos convencidos de lo insuficiente que es dicho cuerpo, en nuestro desgraciado país, bien por lo mal retribuido que está, ó ya por el poco acierto en la elección de sus individuos, careciendo todos ellos de ese instinto especial que se nota en la de otros países que les hace sufrir muy pocas equivocaciones.

La verdad de este aserto lo corrobora el hecho de que el rey de Barcelona era conocido perfectamente por aquella policía, tanto porque era nacido allí, como por haber estado trabajando en la misma ciudad, y hasta fué detenido como autor de las proclamas en las que se instigaba á los soldados para que se negaran á embarcar cuando se fueron á la guerra.

Sin embargo de todo esto, llegó el criminal el 26 de Agosto, y nadie se enteró de su llegada ni fué visto por nadie, habiendo perseguido al Sr. Portas por paseos y teatros hasta el momento que creyó oportuno realizar su orimen.

Muy parecido fué todo cuanto ocurrió en Santa Agueda, y entonces se creyó que inmediatamente se atajaría el mal; pero nuestros gobernantes han pasado el tiempo en discusiones pueriles, dimes y diretes y más quiero ser yo, relegando al olvido por completo una cuestión tan importante, y dejando que se repitan semejantes crímenes y llenen de consternación y sobresalto á todo el país que vive lleno de temores, sin ninguna confianza en los que tienen el sacratísimo deber de velar por las vidas de sus ciudadanos.

En esta ocasión tan triste en que tres hombres inocentes se hallan en el lecho del dolor, se preguntan todos á coro:

¿Servirá de ejemplo la repetición tan constante de crímenes de esta naturaleza?

¿Procurará el Gobierno á todo trance, evitar en lo posible el que tengamos que llorar más desventuras?

¿Dejarán á un lado las cuestiones de partido, acallando las ambiciones, para que ayudados todos unos de otros y de perfecto común acuerdo, con gran energía y mano firme, se decidan sin perder un instante á remediar tanto mal?

No es muy grande la confianza que tenemos en que suceda lo que pide unánimemente la opinión; pero como se trata de un asunto que entraña suma gravedad, y al que todos estamos expuestos, pues el ejemplo del infeliz camarero Fons nos lo revela, esperamos que si se hará, y con esto podremos vivir con algún sosiego que nos permita tener tranquilidad.

Créese en buen hora ese cuerpo especial de policía con personal apto que no se deje burlar por tan terrible secta; vigílese con gran fe á todo aquel

que pueda infundir la menor sospecha; indáguese por todas partes, castigando con mano fuerte á todo aquel que se desmande, y créannos nuestros gobernantes, que podrá conseguirse arrojar de la sociedad esas fieras dañinas que solamente matan por el deseo de ver sangre, quedándose tan tranquilos después de realizada su obra destructora, contemplando con gran cinismo á sus víctimas.

Urge poner remedio antes que deploremos mayores males; aplíquese con todo el rigor la ley que España posee contra los anarquistas, y seguramente podrán contenerse los atentados como viene sucediendo en la capital vecina de Francia.

Importancia de la abogacía

Ann cuando ha sido reconocida en todos los tiempos y países la importancia de la intervención de los Abogados en la administración de justicia, existen sistemáticos novadores que afectan, no sólo desconocerla, sino temer su influencia, y que quisieran que se dejara á los litigantes en absoluta libertad de defender por sí mismos sus derechos, ó de no confiarlos á otros defensores que los mismos jueces.

Betham ha contestado mejor que pudiéramos nosotros hacerlo. «Este protectorado de los jueces», dice, exigiría dos condiciones esenciales: un completo conocimiento de cuanto concierne al litigio, y un celo suficiente para utilizarlo del mejor modo posible; pero no puede esperarse del juez que se informe tan completa é íntimamente como el Abogado de cada asunto individual, ni el mismo interés en favor de cada parte. Suprimid la abogacía, y un injusto tendrá en general dos ventajas de una naturaleza opresora: la que tiene una índole osada respecto de otra débil y pusilánime, y la de una posición elevada sobre una condición humilde ó inferior. En una cuestión dudosa ó compleja, estas ventajas podrían ser muy peligrosas para la justicia, á no suponer á los jueces inaccesibles á las debilidades humanas, y aun en caso de perfecta imparcialidad, dejarían expuestos á éstos á sospechas odiosas. Mas los Abogados no se niegan á nadie y restablecen la igualdad entre los litigantes. La misma rivalidad que existe entre ellos les hace desplegar en cada ocasión, sea quien fuere su cliente, rico ó pobre, plebeyo ó ilustre, toda la fuerza del talento que poseen y que no pueden dejar de emplear sin perjudicarse á sí mismos. El honor y el interés son aquí los auxiliares de un deber.»

En cuanto á defenderse por sí los litigantes, tendría el inconveniente de la desigualdad de las defensas, según que el uno fuese instruido y el otro ignorante, y nunca las alegaciones ofrecerían la conveniente ilustración y claridad, y por tanto la base de sus demandas, por lo que al derecho se refiere, no tendrían sólida cimentación, toda vez que los litigantes no aplicarían el debido acierto las disposiciones del derecho que fueran pertinentes al hecho controvertido; no observarían los términos de la ley y se harían interminables los pleitos, y de aquí nacería la confusión. Los jueces se verían perplejos en la generalidad de los casos para dictar sus fallos ante aquél cúmulo de hechos expuestos sin orden ni concierto, y cuyos fundamentos legales no serían los aplicables al pretendido derecho del actor, ni se alegarían debidamente las excepciones que existieran en favor del demandado; al paso que el Abogado, perfectamente conocedor del derecho, estudia los hechos y formula la demanda con los requisitos que la ley de procedimientos determina, alegando los fundamentos jurídicos en que apoya la acción ejercitada; el Abogado de la parte adversa, propone en tiempo y forma las excepciones que existen á su cliente, y uno y

otro proponen los medios probatorios para justificar sus respectivas alegaciones, observando en el procedimiento los términos legales.

En virtud de aquella ignorancia del derecho, los litigantes promoverían pleitos sin cuento que en la mayoría de los casos carecerían de razón de derecho, como decían las leyes de Partida, y de ahí que no tendrían otro fundamento que la conocida temeridad, y en otros el exclusivo deseo de venganza, ó el de mortificar con injustas reclamaciones al litigante contrario. El Abogado que es el amparador houradísimo, leal, entusiasta del derecho y de la justicia, evita con sus sanos consejos las contiendas odiosas y destituidas de razón legal, que se necesitan entre las familias y personas extrañas, que en otro caso terminarían en un litigio injusto y temerario.

La importancia de la intervención del Abogado, es inmensamente mayor, cuando ésta se contrae á los asuntos criminales, que lo que le compete en los asuntos civiles, porque si bien en estos se le encomienda la defensa de los intereses materiales que tan necesarios son al hombre para atender á las exigencias de su naturaleza, en las causas criminales, aquella importancia se muestra en todo su esplendor, puesto que, no tan solo por la conciencia de sus deberes ineludibles como Abogado, sino por el más acendrado amor á sus semejantes, lleva su autorizada voz al santuario de la justicia en defensa de la libertad, de la honra y hasta de la vida de los desgraciados que gimen bajo el peso de una acusación y contra los que se solicitan penas gravísimas, pudiéndose afirmar sin incurrir en exageración, que, en la mayoría de los casos, el informe del Abogado consigue la absolución del reo ó la rechazo de la penalidad contra él solicitada por el Ministerio fiscal.

Las leyes, inspirándose en la virtud sublime de la caridad, imponen á los Abogados la obligación de defender gratuitamente á los pobres y desvalidos, los que en ellos encuentran el amparo y defensa de sus legítimos derechos, que de no existir tan noble y benéfica institución, quedarían sin protección y en completo abandono los derechos que les pudieran corresponder, y el Abogado, constituyéndose en legítimo amparador de aquella clase desheredada, promueve litigios, siguiéndolos por todos sus trámites, sin omitir los recursos que la ley concede, llega al término de su jornada habiendo conseguido para su cliente un porvenir que sin su auxilio no hubiera podido obtener, á pesar de su indiscutible derecho.

Extremadamente celosas las leyes de antiguos tiempos en la defensa de tales intereses y con un elevado concepto de la verdadera misión del abogado, existía una, que imponía pena de muerte al Abogado prevaricador. (1)

Otras disposiciones sancionadas por D. Alfonso XI, D. Juan II, D. Fernando y D. Isabel y D. Carlos I, ordenaron que todos los Abogados, al dar principio al ejercicio de su profesión y una vez al año, juraran desempeñarla bien y fielmente. Estas citas y otras que pudiera apuntar, ponen de manifiesto el rigor de la legislación española de pasados tiempos con los Abogados, rigor nacido indudablemente, de la idea que los legisladores tuvieron de la abogacía, de su importancia, de su utilidad y de su nobleza.

Habiéndose hecho mayores en la época actual, esa importancia y la estimación pública á la esclarecida é ilustre clase de Abogados, tenemos el deber, todos los que nos honramos formando parte de ella, de conservarla completamente pura y sin mácula, eliminando al que sea indigno de figurar en esta prestigiosa clase, como miembro podrido y perjudicial.

I. A.

Crónica científica

LA MUERTE REAL Y LA MUERTE APARENTE

Breve resumen de una crónica anterior.—El procedimiento del profesor Icard.—La inyección de fluoresceína y sus resultados.—Numerosas y decisivas experiencias.—Un método sencillo, fácil y seguro.—Sus casos de aplicación.

En una crónica anterior, hablando de los enterrados vivos,—que son más numerosos de lo que puede creerse, lo que da al asunto un interés general y punzante,—manifesté que no había ningún signo inmediato y seguro de la muerte. La muerte real y la muerte aparente pueden ser confundidas, y se confunden á menudo, ocasionando la desgracia inenarrable y sin nombre de resucitar bajo la tierra, dentro de un ataud, y morir así, sin socorro posible.

He citado aquí numerosas observaciones en las cuales una auscultación minuciosa del corazón, hecha por principios de la ciencia, no había dado ningún resultado, y en que, sin embargo, no había más que muerte aparente. El pulso puede desaparecer, la respiración detenerse, el cuerpo enfriarse, ni el más leve soplo empañará un espejo colocado delante de la boca, el corazón, atentamente interrogado, permanecerá silencioso, sin que haya muerte real.

El hecho está hoy establecido con numerosos ejemplos que la ciencia ha comprobado, y los numerosos casos de resurrección que ya hemos analizado, nos eximen de volver sobre la materia.

En el artículo anterior á que me refiero, hablé del doctor Icard, que ha tratado magistralmente este asunto y que ha examinado desde el punto de vista crítico todos los pretendidos signos de muerte real preconizados hasta hoy por la ciencia y utilizados por los médicos. Icard, después de probar la insuficiencia de todos ellos, como ya lo hemos visto, propone un nuevo método, que afirma ser de una seguridad absoluta. Al enunciar brevemente en qué consiste el procedimiento del sabio profesor, me propuse volver más detenidamente sobre él. Cumplo hoy mi propósito, y vamos á ver más despacio el método experimentado por Icard.

El material operatorio es muy sencillo: una pequeña jeringa de inyección que pueda contener de 20 á 40 gotas de agua y un poco de fluoresceína, sustancia que hasta hoy no ha sido empleada sino en tintorería.

La fluoresceína disuelta en un agua de soda presenta un color rojo intenso, con reflejos de un verde magnífico. Su poder colorante es tal, que un gramo basta para colorear 45.000 litros de agua; 450 hectolitros nada menos; 1.000 arrobas, si queréis formaros una idea más vulgar.

Esta sustancia no es ni cáustica ni irritante, como lo han demostrado numerosas experiencias; su inyección subcutánea no ofrece, pues, peligro.

Ahora bien; recordando lo que ya hemos insinuado anteriormente, he aquí lo que se observa al practicar la operación en un animal cualquiera, en un perro, por ejemplo: dos minutos después de la inyección, todos los tegumentos, la piel y las mucosas se muestran coloreadas, y esta coloración muy ostensible, sobre todo en las extremidades y en las partes desprovistas de pelos, aparece más bien amarilla que verde. Se diría que el animal tiene una fuerte ictericia.

Bajo la influencia de la fluoresceína, que la circulación de la sangre ha trasportado con gran velocidad á todas las partes del organismo, el ojo mismo se deja penetrar y toma una sordería coloración verde; la pupila desaparece, y se creería que se ha engastado una esmeralda en el ojo. La saliva, las lágrimas, la orina se coloran también, casi instantáneamente, y de tal manera, que una sola gota de orina diluida en un vaso de agua da un hermoso tinte

(1) La XI, tit. VII, Part. 3.ª

verde. Excusado es agregar que la sangre, que sirve de vehículo a la fluoresceína, se carga ella misma de sustancia colorante que le da reflejos verdosos.

Durante este tiempo, el animal se conserva bien, corre, salta, come, bebe como de ordinario. La visión permanece intacta aunque los objetos aparecen de color amarillo verdoso. Al cabo de algunas horas, todo pasa. La piel, las mucosas, el ojo se desdienten, la fluoresceína ha sido eliminada por los riñones.

Si se repite la experiencia en cadáveres de perros, ó como lo ha hecho Icard, en cadáveres humanos, la inyección no da ningún resultado. Aparece una aureola verdosa en el punto de la picadura solamente, pero el resto del cuerpo no se colora.

Mis lectores conocen ya la verdad fisiológica que sirve de punto de partida a este procedimiento; cuando hay circulación de la sangre, hay vida; cuando la circulación no existe, es porque ha sobrevenido la muerte. En consecuencia, cuando la fluoresceína inyectada no circula por el organismo, es porque se ha inyectado en un cadáver; cuando el organismo se tñe, es porque hay circulación y hay vida, aunque no ofrezca ninguna manifestación ostensible.

Otro día continuará este trabajo.
DR. ANDÉS.

EL AMOR DEL HOMBRE EN GENERAL SENSIBLE Y VOLUNTARIO.

La unión constituida en la distinción, hace el orden, el orden produce la conveniencia y ésta la hermosura.

Un ejército es hermoso estando compuesto de todas sus partes dispuestas en su orden, de tal suerte, que su distinción se reduzca a la correspondencia que deben tener entre sí para no componer más que un solo ejército.

La hermosura y la bondad, aunque tengan entre sí alguna conveniencia, no son una misma cosa; porque el bien ó bondad agrada al apetito y a la voluntad, la hermosura al entendimiento y conocimiento, ó por mejor decir, el bien nos deleita y la hermosura nos agrada, y no la atribuimos sino solo a los objetos de los sentidos, vista y oído, que son los mayores en convencimiento y los que sirven más al entendimiento.

Dios, queriendo hacer todas las cosas buenas y hermosas, redujo la multitud y distinción de ellas a una perfecta unidad, ó más bien, las sujetó á monarquía, haciendo que dependan unas de otras y de él todas, estableciendo un orden natural en la voluntad del hombre que manda y domina este pequeño mundo.

La voluntad domina la memoria, el entendimiento y la fantasía, no por fuerza, sino por autoridad; de suerte, que no siempre es infaliblemente obedecida, como tampoco el padre de familia es siempre obedecido de sus hijos.

La voluntad domina también el apetito sensual, que llamamos concupiscencia, súbdito, rebelde, sedicioso é inquieto, y que no le podemos destruir de modo que no se levante y asalte la razón. Esta concupiscencia ó apetito sensual tiene sus movimientos, los que, como si fuesen capitanes amotinados, excitan en el hombre sus sediciones, que turbando el alma, se llaman perturbaciones, y turbando el cuerpo, se llaman pasiones. Todas miran al bien para adquirirle y al mal para evitarle.

Si consideramos el bien en su natural bondad, suscita el amor, primera y principal pasión. Si se mira como ausente, nos provoca el deseo. Si deseado, se presume posible, se pasa á la esperanza; pero si se considera imposible se siente desesperación, y cuando se posee como presente causa alegría. Al llegar al mal, luego que le conocemos, le aborrecemos, si pensamos no poderle evitar, le tememos, si le sentimos como presente, nos entristecemos. Este tropel de pasiones quedó en el hombre para excitar su voluntad y su espíritu.

La primera complacencia que tenemos del bien es el amor, que precede siempre al deseo, porque ¿qué otra cosa se desea sino aquello que se ama? Precede á la delectación, porque ¿cómo pudiera haber alegría en el gozo de aquello que no fuese amado? Precede á la esperanza, porque se espera el bien que se ama. Precede al odio, porque no aborrecemos el mal, sino por el amor que tenemos al bien, y así el mal no es mal sino porque se opone al bien: lo mismo sucede con las demás pasiones y afectos, supuesto se derivan todos

del amor, como de su raíz y origen. Por esta causa son buenas ó malas, virtuosas ó viciosas las pasiones y afectos según que el amor de donde proceden es bueno ó malo, vicioso ó virtuoso, porque difunde sus calidades en ella, que no parecen otra cosa que el mismo amor.

Bocio, Ciceron y Virgilio reducen á cuatro las calidades del amor. 1.ª Si mira á conseguir lo que ama, se llama concupiscencia. 2.ª ó deseo, poseyendo se llama alegría. 3.ª huyendo de su contrario, temor, y 4.ª si le sucede y lo siente, se llama tristeza.

TOMÁS MOLINA MAYORAL.

(Se continuará)

ECOS DE SOCIEDAD

Desde Sigüenza.

La animada tanda de bailes de sociedad que se están celebrando en Sigüenza como término y coronación de la temporada de fiestas del verano, tuvo en la noche del 20 del pasado suntuosa representación, en la antigua y linajuda casa solariega de los Gamboas.

La joven y bellísima viuda doña Elvira, que vestía elegantísimo traje negro, y adornaba su blanquísima garganta espléndida diadema de brillantes y hermosas perlas, acompañada de su encantadora hermana Eugenia, que realizaba su hermosa figura con elegante traje de seda rosa y un precioso collar de una labor delicadísima, formado con brillantes, obsequiaron á la juventud distinguida de Sigüenza con una brillante reunión en la que se bailó mucho, se conversó agradablemente y se pasaron como por encanto las horas de la noche, entre las atenciones finisimas y obsequios de las señoras de la casa, que con su exquisita amabilidad, se prodigaron para atender con finas demostraciones de afecto, á sus numerosos amigos.

En las primeras horas de la madrugada, los amplios salones de tan elegante morada ofrecían un aspecto deslumbrador; en uno de los extremos de la sala principal, que lucían tres magníficas arañas, artísticamente colocadas, y junto al tocador de la bellísima señorita de Gamboa, que muy bien hubiera podido confundirse con el *bourdoir* de una elegantísima princesa, se encontraba una ancha mesa completamente cubierta de los más sabrosos, dulces y exquisitos liciores, y en el otro extremo del salón un gabinete ricamente amueblado y en el que en agradable conversación, se encontraban las señoras de Gamboa, (D. Alfredo y don Felipe) de Ubierna, Montessoro y Torres.

Del lindo ramillete de jóvenes distinguidas que disfrutaron con deleite de los valsos y rigodones, se destacaban por sus delicados encantos las señoritas de Gamboa (Elvira, Carmen y Dolores), Ubierna (Teodora y Ramoncita) Torres, Lopez, Ibañez, Ramero, Rico, Gomez, Hernandez, Bartolomé y otras muchas.

Entre las pocas señoritas cuya ausencia era notada, a pesar de haber sido galantemente invitadas, figuraban las de Garcés, Cerezo, Armada, Gimeno y Pastor.

La fiesta, que ha sido la más brillante de la temporada de verano y de la que guardarán todos gratísimo recuerdo, terminó cerca de las cuatro y media de la madrugada, entre las felicitaciones y plácemes de los concurrentes, dispuestos á reincidir tan pronto como la amabilidad de las señoras de la casa repitan sus obsequios.

MANUEL VILLAMIL.

Las Ferias de Molina

Según teníamos anunciado, han sido concurridísimas á causa de la pronta recolección de cereales.

El aspecto de estas ferias ha sido bellísimo; veíase por las calles de la ciudad un inmenso gentío que las hacía poco menos que intransitables, y juntamente con el hermoso panorama que la Plaza mayor y otras calles ofrecían, han hecho una feria animada por todos los conceptos.

Puntos de venta no faltaban; tampoco se ha hallado falta de ganados de todas clases el cerro del *Ecce Homo*; espectáculos á cada paso.

Los más salientes y que han llamado la atención del público, han sido los toros, el teatro, las músicas de aire y cuerda, los caballos del *Tío vivo*, varias rifas y otros que no recuerdo.

Hablemos de todo esto.
Las corridas que hemos presenciado

ya las describe en otro lugar del periódico el *revistero* que se me ofreció á reseñarlas, por lo que yo, como parte algo interesada con la empresa las omito, y dejo á la imparcialidad de mi compañero en la prensa.

Pero de lo que debo extenderme algún tanto, es de las funciones que han representado en el *Liceo Calderón*, de esta población.

No se agravie mi amigo particular Sr. Lozano y compañía, que hable sobre ello con verdad y seguro criterio.

Creíamos que la compañía artística que trajo haría las delicias del público, pero el resultado ha sido, si no todo lo contrario, al menos un poco *causadas*.

Decíame un querido amigo que los empresarios lo hacían con la voluntad mejor del mundo para agradar al público, al que le contesté: —No le niego hay un querido complacernos; pero dispénseme, mi amigo, si le digo, que si los empresarios han sido *exagerados* en voluntad, no lo han sido menos los artistas en el desempeño de sus respectivos papeles, que les ha sacado á los empresarios de dudas en *cuestión de bolsillo*.

En la primera función, los artistas regularmente; las gradas y butacas casi desiertas. En la segunda y tercera, un poco mejor los representantes, y una entrada regular; y en la cuarta, entrada floja y los artistas con la exageración que les caracteriza.

En los días 2 y 3 del mes y feria, una orquesta de bandurrias y guitarras se situó en un tablao iluminado en la Plaza Mayor, y tocó escogidas piezas de su nutrido repertorio, lo que produjo sus correspondientes bailes públicos.

Del mismo modo, la nueva banda de música que dirige el simpático é ilustrado profesor D. Julio Tío, recorrió la noche del 3 las calles de la población, dando ocasión para conocer las excelencias de la nueva música.

Pero lo que más ha llamado la atención de las fiestas, han sido los *caballitos*, en los que respetables personas, que la prudencia me exige reservar, hicieron el viaje circular alrededor del mundo; no vayan á creer mis lectores hablo del globo terráqueo, sino de un *baul* que se hallaba en el centro, como así podemos llamar al poco sonoro instrumento que tenían.

Resumen de las ferias.—Animadísimas; ventas muy escasas; los toros y toreros buenos, aunque la primer corrida anunciada, ó sea la del día 2, bastante aburrida; los *artistas* desempeñando bien sus papeles, aunque desiluzándose de la tangente; lo demás agradable.

Y basta de ferias por este año, que ya me encuentro por ellas casi *reventado*.

ROCAFIERME.

TOROS EN MOLINA

Nuestro particular amigo Sr. Navarro, empresario de la plaza de toros de Molina, ha cumplido perfectamente con el programa que dió al público, pues ni los toreros que vinieron fueron los señalados en los carteles, ni los toros reunían condiciones para la lidia; razones por las cuales no se han verificado más que dos corridas de las tres anunciadas.

Hay que advertirle á Paco Navarro, que si sigue por la senda emprendida, vá á quedar *lucido* completamente.

Dejemos á un lado los *floreos* que se merece, y pasemos á la narración de las corridas.

Primera corrida (3 Septiembre)

En Molina todo es gloria, alegría y algazara, igualmente que en las calles, en el ferial y en las plazas; pero donde hay que admirar la hermosura y arrogancia de las bellas molineas que van derramando gracia con sus ojos que trastornan y sus palabras que encantan, es en el circo taurino, donde mujeres no faltan que con su airosa mantilla al más débil entusiasman.

A las tres y media entra la cuadrilla al compás de la música, y después de cambiados los capotes de seda por los de faena, y colocarse en su sitio los peones, hace la señal el Presidente señor Pelegrín, y aparece en el ruedo el *Primer* de los novillos, negro y cerrado de pitones.

Ignacia Fernandez, *La Guerrita*, quiere tomarlo de *capa*, pero pierde el capote y no lo logra.

El *Rolo*, lo lancea sin lucimiento, y á continuación mete nuevamente el capote *La Guerrita* y sale suspendida, pero

lejos de asustarse, arranca la divisa al bicho.

Toma el *Rolo* los palitroques, y á toro parado deja un par en su sitio. Repite con tres de frente, otro desprendido, y uno bastante abierto.

La Guerrita, de verde y plata, toma los trastos, y después del saludo de ordenanza, se va en busca de su víctima. Tras dos pases con la derecha y uno ayudado, y después de recibir un golpazo que le hace caer de espaldas, atisa un bajonazo hasta la bola, atracándose de toro.

Después de un rato el animal se tiende, y el *Rolo* lo levanta con la puntilla.

La matadora intenta el descabello, y uno de los peones le da otro puntillazo.

Como vuelva á levantarse y seguido de la cuadrilla dé una vuelta al redondo.

Me dicen los forasteros que á mi derecha hay sentados: —¿No cree usted compañero que un entiero presenciámos? —Efectivamente, el duelo los toreros van cerrando.

Cinco veces vuelve á intentar *La Guerrita* el descabello, y al tumbarse nuevamente,

Lo mandan al otro barrio con catorce puntillazos.

El *segundo*, albardao y corniabierto, sale con mejores pies y más libras que su hermano.

Leoncillo intenta el quiebro de rodillas, y es volteado; *La Guerrita*, cubriéndole con el capote la cabeza, le quita la divisa, y después de una brega bastante mediana, le cuelga un par desprendido. *Leoncillo* uno de relance; ella repite con medio, y *Leoncillo* con tres y medio regulares todos.

La Guerrita brindó al palco número 14, y hace la siguiente faena:

Tres buenos de pecho, uno con la izquierda, dos ayudados, y dá un pinchazo en hueso barrenando; tres ayudados y un pinchazo á paso de banderillas; media en su sitio; el toro dobla y acierta al segundo intento. (Algunas palmas).

2.ª corrida (4 Septiembre)

Un lleno fenomenal *La Guerrita* trajo ayer, pero en vez de novillada mogiganga aquella fué.

Y hoy que tenemos dos toros de libras y de poder, más gente habrá que en la plaza de seguro, en los cafés.

A las cuatro menos minutos sale el *Primer*. Negro, listón y ancho de ouna; únicamente *Leoncillo* con el capote y *Rolo* que intenta cojer la divisa, escuchan palmas.

Los encargados de poner banderillas lo hacen tan malamente, que solo pitos consiguen.

Leoncillo, después de varios pases sin arte, y con mucho movimiento de pies, suelta un pinchazo y media bien señalada.

Intenta una vez el descabello con el estoque, y el puntillero acierta al séptimo golpe.

Segundo. Castaño, de hermosa lámina y más poder que el difunto.

Rolo, lo lancea con lucimiento y es aplaudido; los banderilleros sin saber lo que se hacen, á excepción del *Rolo*, que se hace aplaudir en un superior par de frente colocado en el morrillo.

Rolo toma los trastos, y después de brindar al palco núm. 13

Con serenidad y adorno y traje de oro en morado se marcha en busca del toro.

Y hace lo que sigue:

Dos derecha, uno izquierda, uno en redondo, otro izquierda y deja una estocada moñándose los dedos.

Le saca el estoque después de varios capotazos y descabella al segundo intento. (Aplausos merecidos.) Ovación.

EL REVISTERO.



Ya van pensando los modistos en reformas para el invierno, pero háñese anticipado á los encargados del estudio de modas en los talleres de vestidos las modistas de sombreros, que las hay ya algunas con sus confecciones en los escaparates atrayendo las miradas de las señoras y señoritas de buen tono.

Mucho atractivo nos presentan y es de notar que reducen la elegancia al menor espacio posible.

Prenda de suyo pequeña, que solo agranda la censurable fantasía de algunas modistas atormentadoras del sexo feo, vemos como a poco van deponiendo su actitud belicosa y reducen mucho el tamaño del ala, siquier la copa conserve bastante tamaño, y como si por objeto tuviera la novedad que el sombrero no moleste en los espectáculos públicos, se llevarán las alas levantadas de ambos lados.

Los sombreros de paja serán, pues, sustituidos al entrar el invierno, por los de terciopelo.

El color ha de ser obscuro para las rubias y claro para las morenas.

Se llevarán por adornos lazos y nudos de cintas de terciopelo también, sin flor alguna y cuando más plumas y esplin.

Este año volverán a llevarse las capotas con brida y la gran amazona de pluma.



Traje para visita.

De granadina de hilo, forma princesa, sobre viso de glasé tornasol, abrochado al lado, bordado con festón y pequeños ramos de flores; delantero escotado con viso igual al anterior; cuello alto, mangas estrechas de seda y volantes de granadina.

FLORINDA FLORES.

PROGRAMA

DE FIESTAS EN MONDEJAR

Día 13 de Septiembre

A las seis y media de la tarde inauguración oficial de la luz eléctrica, cuyo acto será anunciado con un disparo de cohetes y repique general de campanas, si algún incidente imprevisto no lo impide.

A las siete, salida de la iglesia parroquial para la Ermita del Santísimo Cristo del Calvario, desde donde se traerá en procesión en su magnífica carroza, recientemente restaurada, hasta la iglesia, con iluminación general en el trayecto que ha de recorrer dentro de la población y amenizada con la tan renombrada música de Perales de Tajuña que dirige D. Juan Francisco Garrido.

A las diez, tendrán lugar en la Plaza pública bonitos y variados fuegos artificiales, amenizando el acto la referida banda.

Día 14

A las seis de la mañana la citada música recorrerá los puntos céntricos de la población, tocando diana.

A las diez, solemne función religiosa en la iglesia parroquial con panegírico, que pronunciará notable orador sagrado.

A las cuatro de la tarde, procesión religiosa por la plaza pública.

A las 10 de la noche, magníficos y sorprendentes fuegos artificiales, tocando la citada banda las mejores piezas de su repertorio en los intermedios

Día 15

A las seis y media de la mañana, toque de diana.

A las tres y media de la tarde se celebrará (si el tiempo no lo impide), la primera corrida de novillos de Beneficencia, con uno de muerte que otorgará el aplaudido diestro Isidro Grané, asistido de su correspondiente cuadrilla. Las reses son de la acreditada ganadería de D. Juan José Paz, vecino de Madrid.

A las ocho de la noche, concierto musical y baile público en la Plaza de la Constitución.

Día 16

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar la segunda y última corrida de novillos, en la misma forma y condiciones que la del día anterior.

Además, y durante las fiestas tendrán lugar grandes partidos de pelota por aficionados del pueblo y de fuera, y podrán ser visitados los Judíos, recientemente restaurados.

Noticias generales

La procesión de la virgen de la Antigua saldrá esta tarde de Santa María a las siete y recorrerá las calles Barriónuevo alto, Járdenes, Santo Domingo, Mayor alta y baja, al convento de Santa Clara.

Ha sido nombrado maestro interino de Aragoncillo D. Juan Anquela.

No ha resultado cierto afortunadamente que en Málaga del Fresno fuese asesinado un industrial que estuvo establecido en la calle de Bardales, de esta ciudad, noticia falsa que ha circulado días pasados.

También se ha dicho que le fueron hechos disparos y también lo desmienten las autoridades del pueblo.

Ha sido nombrado para el partido de Pastrana, representante de la Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, el comerciante de dicha localidad D. Juan Manuel Revuelta, en sustitución de D. Tomás Claver.

Mañana y pasado, habrá corrida de novillos en Horcho, Tendilla y Arbanón; el 12, en Tamajón; el 12, 13 y 14, en Humanes, y el 15, en Gárgoles de Abajo.

Durante el novenario y en la función principal que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, en honor de la Virgen del Pilar, predicará el elocuente orador sagrado D. Antonio García Cano, Canónigo de Oviedo.

Parece que se trata de trasladar el puesto de la Guardia civil de Pastrana a Almonacid de Zorita, ó distribuir la fuerza en dicho pueblo y los de Illana, Mondéjar y Tendilla.

En el expediente habrá de informar el Gobierno civil de la provincia y si ya no lo ha hecho, tenemos entendido que lo hará en sentido de no ser conveniente el traslado.

A las personas que deseen concurrir a la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, hemos de advertir que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto a la ida como al regreso, a las expediciones que se facturen con destino a dicho Certamen.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de Córcoles y puede ser solicitada durante todo el presente mes.

Por la Junta de la oria caballar del reino se ha dirigido atenta comunicación al gobernador interesándole circule órdenes a los alcaldes para que éstos remitan la estadística de los caballos sementales de propiedad particular y paradas del Gobierno, con expresa relación de las yeguas, potros, potrancas, mulos, muletos y garafones existentes en cada término municipal.

Según noticias que nos comunican del Colegio de la Purísima Concepción de Sigüenza, ha dado comienzo la matrícula para la segunda enseñanza que durará hasta fin de mes como en el Instituto provincial al que se halla incorporado.

De 150 exámenes verificados en dicho Colegio en los ordinarios de Junio hubo solamente 9 suspensos; siendo bastantes las notas de sobresaliente, notable y bueno en ellos obtenidas. A la terminación del curso se han presentado a examen para el grado de Bachiller diez alumnos, habiéndolo obtenido nueve.

Las inmejorables condiciones higiénicas del establecimiento hacen que los alumnos gocen de buena salud, y por lo que al curso pasado se refiere, puede afirmarse que no ha habido enfermedades propiamente dichas, a pesar de renunciar en el establecimiento 120 alumnos.

Si a estos datos se añade el impor-

tantísimo de que el aprendizaje y la práctica de la religión y de la más pura moral constituyen la base de este centro de enseñanza, se habrá dado en pocas palabras idea exacta de las ventajas que ofrece a los padres de familia y encargados de jóvenes que deseen educar a estos en el mismo.

Con motivo de la corrida que se celebra mañana en Calatayud, en la que con *Villita* toma parte el *Minuto*, la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. ha establecido un tren especial a precios reducidos desde Sigüenza.

Ha correspondido pasar á activo al Juez de instrucción excedente, nuestro muy querido amigo y paisano D. Tomás Sancho, que desempeñará el Juzgado de Soria.

Prometen estar muy animadas este año las fiestas que el pueblo de Budia celebra los días 12 y 13 del presente mes, en honor de su excelsa patrona la virgen del Peral.

Según nuestras noticias, el segundo día de fiestas hebrá corrida de novillos y matará dos hermosos toros andaluces el donocido y simpático novillero Angel García (a) *Guerrero*.

Durante la travesía de la Habana á Coruña del Vapor *Alfonso XII*, ha fallecido el soldado Marcos Aída, natural de La Yunta, en esta provincia, cuya familia tiene derecho á percibir unas 90 pesetas de la suscripción abierta entre los pasajeros y depositada en el Ministerio de la Guerra por el marqués de Mendigorria.

El número de *Sol* y *Sombra* que verá mañana la luz pública en Madrid estará dedicado á la descripción de las fiestas y corridas de toros habidas en Bilbao y contendrá una magnífica colección de fotografías representando escenas populares, festejos, lanceos notables de las corridas y otras vistas muy interesantes, que no dudamos han de agradar mucho á los lectores del periódico, cuya empresa no escatima sacrificio para corresponder, como debe, al creciente favor que el público la dispensa.

Refiriéndose á los actuales días en sus predicciones del tiempo para esta quincena, dice el astrónomo Dr. Ox, que el viento barrerá la atmósfera y refrescará el ambiente y el periodo lluvioso se iniciará con gran intensidad, descargando las nubes la gran cantidad de agua en evaporación que existe efecto de los pasados calores.

La depresión atmosférica formada en las Islas Británicas llegará en su marcha de avance á nuestra península el día 10, estableciendo un periodo ciclónico que se dejará sentir en toda España: la temperatura descenderá notablemente y los vientos variables tomarán forma tempestuosa.

Se ha dispuesto, á virtud de recursos dealzada de varios directores y propietarios de colegios y academias de enseñanza privada, que la base para la regulación de la cédula personal es la cuota de contribución de subsidio que satisfacen y no el alquiler del edificio en que están situados.

Por obras ejecutadas en Julio en carreteras de esta provincia se han expedido los siguientes libramientos.

Alcolea del Pinar á la estación de Canales del Ducado, 5.225'94.

Baños de Trillo á la de Huete á Tortuera, 6.037'82.

Alcoer á Tortuera, 8.403'52.

Espinosa á Hienelaencina, 6.158'90.

Albares á Fuentesueña 7.308'31.

Fontanar á Tórtola, 3.328'09.

Albaladejito á Guadalajara, 2.606'48.

Cafaveras á la de Huete á Tortuera, 3.378'50.

Por acopios:

De Alcalá de Henares á Pastrana, 1.868'93.

De Brihuega á la de Perales de Tajuña á Albares, 1.265.

Hemos recibido el primer número de *Brisas del Henares*, periódico decenal, festivo-literario que ha empezado á ver la luz pública en la vecina ciudad de Alcalá de Henares.

Desearnos al nuevo colega muchos años de vida.

El Ayuntamiento de Cuenca, reconocido á los trabajos llevados á cabo en beneficio de la población, ha declarado hijo adoptivo de la ciudad al Gobernador civil, nuestro particular amigo D. Francisco Javier Betegón.

El ministro de la Guerra ha pedido el número de reclutas que existe en es-

ta región, del cupo de Ultramar, procedentes del sorteo supletorio que se verificó en las zonas en el mes de Febrero último.

También ha ordenado se le envíe con urgencia el número de individuos del reemplazo de 1897, correspondiente al cupo de Cuba que hayan recibido instrucción militar y que por causas diversas no embarcaron oportunamente, con expresión de los cuerpos é institutos á que pertenecen.

Dentro de breves días quedará ultimado el programa de las ferias de esta ciudad, que se publicará tan luego quede aprobado por el Ayuntamiento.

Le ha sido denegada autorización al Ayuntamiento de Caspueñas para celebrar corrida de novillos, por hallarse en descubierta por atenciones de primera enseñanza.

Ayer, á las doce del día, se reunieron en la Plaza Mayor más de 100 mujeres para protestar de la subida del pan desde 35 á 40 céntimos.

Una comisión subió al Ayuntamiento y ante el Sr. Alcalde expuso el objeto de la manifestación pacífica, prometiendo la autoridad local tratar el asunto con los panaderos. Estos concurren anoche al despacho del señor Alcalde, y ante el mismo y señores Tenientes prometieron, después de más de dos horas de discusión, bajar el pan... ¡¡¡dos céntimos!!!

¡La cuestión de subsistencias!

Nuestro tema de hace tiempo y no se nos hace caso.

Los toros de Salas que se lidiarán esta tarde, presentan excelente lámina, y dicen los inteligentes que seguramente darán juego.

Como el *Minuto* viene con deseos de agrado, todo hace creer que la corrida será buena.

En la Escuela Normal de Maestros, se hallará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1897 á 1898, durante todo el corriente mes de Septiembre, de nueve á doce de la mañana.

Los que deseen ingresar en dicho Establecimiento de enseñanza, presentarán en la Secretaría los documentos siguientes: instancia al Sr. Director, cédula personal, certificación de nacimiento del Registro civil, si en él estuviesen inscritos, ó partida de bautismo debidamente legalizadas, autorización del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera del magisterio, certificación de buena conducta y otra de un médico en la que se acredite que no se padece enfermedad contagiosa.

El plazo para la admisión al examen de ingreso, terminará el 15 del actual, siendo condición precisa para solicitarlo, haber cumplido la edad de 15 años antes de 1.º de Octubre próximo.

La fecha en que han de empezarse los exámenes extraordinarios de prueba de curso de enseñanza libre, ingreso y reválida, se anunciará oportunamente en el tablón de la Escuela Normal.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1 500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les toca para la Península como para Ultramar. Desde esta fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2 000 pesetas hasta diez días antes de su embarque.

También pueden sustituirse los de la Península, entre hermanos, y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 á 186 de la ley, y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista se pueden redimir por 2 000 pesetas; pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

CALENARIO ALCAARRENO PARA 1898

Tirada mínima: 6.000 ejemplares

Contiene las fiestas, ferias y mercados en todos los pueblos de la provincia, Santoral, fases de luna y sol, calles de Guadalajara y otras noticias utilísimas.

Cincoenta ejemplares, 3 pesetas; veinticinco id., 1'75, doce id., 0'65; uno id., 10 céntimos.

Se admiten anuncios para dicho Calendario

Los pedidos á J. Gómez Crespo, Guadalajara.

Para Pastrana se necesita un manco que sepa herrar y preparar el herraje, casa de Juan Martínez.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Núñez.—Mayor alta, 9 2 PESETAS EL BOTE —P.

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

LA MARGARITA LOECHES

Antibiliosa, antiperipética, antiscrofalosa, antiaflicta, y reconstituyente

En la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha confundido para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, la más rica en carbono y hierro y magnesio, agente medicinal de gran valor como reconstituyente; tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofalosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tobes rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. P.—4—1

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, la más rica en carbono y hierro y magnesio, agente medicinal de gran valor como reconstituyente; tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofalosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estómago, mesenterio, llagas, tobes rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. P.—4—1

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretes, 39, Madrid

F. Guadalajara F. de D. JUAN ARANA. P.—M

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 19 MADRID P.—4—1

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano-Portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigen Salpeter-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura; su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea, director de la estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos», precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, el reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 26, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles con sus datos deseen sobre precios, flete, expendedoros y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de Sosa». M.—34—6

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general.—Con un capital de 100 á 150 pesetas, mandadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias.—Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando un sello de 15 centimos para la contestación á D. Nicolas Landavuru, (Ara) VITORIA. P.—2—1

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para las niñas y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único Agente en toda España. 2-1

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, croceota y todoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), flicera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Píldoras antiépilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histórico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

Jugos orgánicos brown seguardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. e. 5 pesetas.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de canchú (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en canchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movedizos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Ceratina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID. ARENAL, 1 GUARDIA MEDICA PERMANENTE

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



DEPILATORIO AN NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA PRECIO 2 50 P. EL BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR TORRELL HERREAS ASALTO, 52, BARCELONA

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 P. EL

SE VENDE

carbón de canutillo de roble á 65 centimos de peseta la arroba, en el monte de Cívica, Brihuega, propiedad de D. Justo Hernández. 4—1

CONTRA calenturas las píldoras de Sánchez Martín, que se venden en la farmacia de García Romero, en Setiles. 8—1

PAPEL de envolver á 350 pesetas en la Adm. de LA CRÓNICA.

SE VENDE ó arriendan varias fincas rústicas en término de Humanes. Para tratar pueden verse con su dueño don Ezequiel de la Vega, calle Mayor baja, núm. 8 y 10. —AV.—

SE vende fleje de desecho de enfardar, pero en buen estado. Dirigirse á la administración de LA CRÓNICA.

CONTRA calenturas las píldoras de Sánchez Martín que se venden en la farmacia de Abós, en Jadraque. —Sc.—

SE REBAJA

á peseta la fanega de cal superior que en la posesión de la Isla, á media legua al Saliente de Yunque, tiene D. Saturno Ramírez. Y á 20 y 30 céntimos la carga de ramaja y leña gruesa de poda de árboles de olmo, chopo, pobo, etc., y por carros á 6 y 8 pesetas respectivamente. —M.—

ALMACEN DE CALZADO DE BARCELONA San Bartolomé, 4

El gran Almacén de calzado de Barcelona, de Alejaudre, que habia en la cuesta de Calderón, es el mismo que hay en la calle de San Bartolomé (Tabona), no equivocarse: esta calle es la que principia en la esquina del café de la Amistad y termina en las oficinas de Hacienda y plaza de Correo.

En este antiguo y acreditadísimo Almacén encontrará el público toda clase de calzado, pues se ha recibido un inmenso surtido.

También se han recibido botas de una pieza fabricadas especialmente para militares, por la primera fábrica de Barcelona, su precio, relativamente con el género, es muy económico. ¡No equivocarse!

San Bartolomé, 4.

Posada antigua del Amparo

HOY DE PEDRO NADAL

Hijos del dueño de la Posada del Reloj

El dueño de este establecimiento no ha escaseado esfuerzos para colocarlo en condiciones de ofrecer al público y forasteros grandes y cómodas habitaciones, á precios económicos. La espaciosu cuadr reúne facilidades para la colocación de toda clase de ganado. Se admiten huéspedes con todo el servicio. POSADA.—AMPARO, 8.—POSADA

¡OCASION!

Para comprar barato en el comercio de MIGUEL GOMEZ

Mayor alta, 26 y 28

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos desde	0'50 pts vara.
Piqués novedad	0'30
Percales	0'25
Batones colores lisos superiores	0'60
Cortes de colchón	3'75
Primaveras	0'60
Panas superiores	1'50
Géneros blancos	0'25
Corsets superiores para señora	1'25 uno
Camisas para señora	1'15 una
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Tohallas afelpadas grandes	0'75
Tohallas de algodón granito	0'50
Visillos crochet crudos y blicos	0'30 vara
Centros para balcon	3'25 juego
Manteles adamascados 2 varas	2'00 uno
Sábanas de un ancho	2'25 una
Toquillas pelo cabra	1'40
Saldo, calcetines para caballero	1'00 8 pares
Medias para señora desde	0'25 par
Camisetas para caballero	0'60 una
Camisas planchadas	2'50
Camisas satén para caballero	3'25

NOTA Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

FIJARSE BIEN Y NO EQUIVOCARSE

Mayor Alta, 26 y 28

GUADALAJARA —P.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

ALCALA, 52 | ALBA DE HICOLETOS, VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas.—En Yunque, únicamente con D. Fermín Fenies.—En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo.—En Azuqueca, únicamente con D. Simón Lafón.—En Maco, únicamente con D. Baldomero Puerta.—En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña.—En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López.—En Tendilla, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde.—En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez.—En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez. P.—4—3

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO.

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para extraer las fibras intermitentes, ya sea Terzanas, Cuartanas ó Cotidianas.

No hay necesidad de privarse de ninguna clase de alimentos.

¡Veinticinco años de éxito! Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; medio con 40, 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente un autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pida.

Farmacia de Pérez Negro. Ruda 14, Madrid.